



28 de octubre de 2010



# El Puerto, el Punto de Inspección Fronteriza y el Banco de los Alimentos colaboran en la lucha contra el hambre

Los productos inspeccionados en el Puerto no comercializables pero aptos para el consumo se destinaron a las personas necesitadas

El Puerto de Barcelona, en colaboración con el Punto de Inspección Fronteriza (PIF) y diversas entidades de la Comunidad Portuaria, ha puesto en marcha un proyecto destinado a aprovechar los volúmenes de mercancías que, después de superar los controles de calidad y seguridad en el PIF ubicado en el Puerto, dejan de ser comercializables, a pesar de ser aptos para el consumo humano. La iniciativa consiste en hacer llegar los alimentos procedentes de examinación del PIF a la Fundación Banco de los Alimentos de Barcelona.e

El primer transporte por parte de las entidades implicadas se ha llevado a cabo recientemente durante una prueba piloto del proyecto que ha finalizado con éxito. En total, durante este primer envío se han transportado 443 kilos de productos a las instalaciones del Banco de los Alimentos. La primera donación estaba integrada por diversos productos (legumbres, cacahuets, pistachos, olivas, pepinos y soja); frutas y hortalizas (dátiles, ajos, peras, piñas y kiwi) y envasados (golosinas, harina y aceite).

La iniciativa ha sido desarrollada por el Grupo de Trabajo de Responsabilidad Social del Consejo Rector para la Promoción de la Comunidad Portuaria de Barcelona y ha contado con la participación de diversas entidades y empresas de este colectivo.

Inicialmente, estos alimentos eran destruidos, debido a que una vez los envases que los contienen se abren para ser inspeccionados, los productos dejan de ser comercializables. Aunque, sí son alimentos aptos para el consumo humano. Así pues, con tal de evitar la destrucción de estos alimentos, a partir de ahora serán enviados a la Fundación Banco de los Alimentos, con el objetivo de hacerlos llegar a las personas que más los necesitan. Se trata de un aprovechamiento de productos llevada a cabo con criterios de sostenibilidad y de responsabilidad solidaria.

El proceso se realiza haciendo transportes con cargas de alimentos que se llevan desde el PIF del Puerto a la Fundación Banco de Alimentos. La frecuencia de estos viajes será variable, ya que dependerá de la cantidad de alimentos que el PIF inspecciona periódicamente. Durante el desarrollo del proyecto se elaborarán unos indicadores con tal de hacer un seguimiento del número de viajes que se realizan anualmente, del volumen de alimentos que se transportan y su tipología.



## Nota de premsa

La Fundación Banco de los Alimentos asegura una distribución justa y regulada, repartiendo los alimentos a entidades benéficas reconocidas, que son las únicas que, por su relación directa con los necesitados, pueden asegurar la destinación correcta de las ayudas alimentarias.

Les empresas y instituciones implicadas en este proyecto son: la Aduana de Barcelona, el Servicio de Inspección Fronteriza, Transitainer, Arola Aduanas y Consignaciones, Terminal de Contenedores Barcelona, Barcelona Reefer Terminal, Acciona Trasmediterránea, la Asociación de Empresas Estibadoras Portuarias, el Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, la Asociación de Transitarios, Expendedores Internacionales y Asimilados (ATEIA), la Asociación de Agentes Consignatarios de Barcos, la Autoridad Portuaria de Barcelona y el Banco de los Alimentos.